

## nº 91-92. El síndrome de quemarse por el trabajo

A pesar del largo camino recorrido, los riesgos psicosociales siguen siendo los grandes desconocidos en el contexto de los riesgos laborales. En ocasiones parecen invisibles, ocultos tras las tupidas cortinas de una cultura empresarial que a menudo se rinde a la eficiencia y que pretende cargar en el ámbito de la responsabilidad individual lo que en la mayoría de las ocasiones pertenece, primordialmente, al ámbito de responsabilidad de quienes asumen la autoridad (y el privilegio) para diseñar los entornos y las condiciones de trabajo del desempeño laboral. Las diferencias de respuesta entre individuos a similares estímulos estresantes, o a entornos deficientemente diseñados o gestionados, sirven en muchas ocasiones, como coartada para minimizar los efectos de los riesgos psicosociales y especialmente todos aquellos que se relacionan directamente con el estrés.

En la práctica, hasta que determinados efectos indeseables no alcanzan la categoría de escándalos sociales no parece que se conviertan en objeto de atención preferente. Es el caso del acoso laboral (mobbing) por ejemplo, que sólo hace poco tiempo ha obtenido relevancia pública. El Síndrome de Quemarse en el Trabajo (SQT) constituye un fenómeno, consecuencia del estrés crónico que todavía necesita atención preferente para facilitar su visibilidad entre los riesgos psicosociales en las organizaciones laborales. Es urgente plantearse que los riesgos psicosociales, como se viene señalando repetidamente, implican el reconocimiento de nuevas formas de enfermar vinculadas a la actividad laboral.

Gran parte de las actividades que comportan los procesos de identificación de los riesgos psicosociales consisten en desenmascarar (quitar la máscara) a todo aquello que contribuye a ocultar, o al menos a ofrecer una imagen de inevitabilidad a prácticas, valores, contenidos culturales, formas de organización del trabajo, estilos de dirección, etc. que, agazapados tras supuestos criterios de aquello que se ha venido a llamar efectividad empresarial (eficiencia más eficacia), ocultan situaciones y modos de hacer que implican la consolidación del estrés como factor crónico de la organización.

El equipo de dirección de *Informació Psicològica* ha pretendido con este número monográfico contribuir al conocimiento del burnout (Síndrome de Quemarse en el Trabajo) entre los profesionales de la psicología. Entendemos que es de interés para prácticamente todos los profesionales: para los psicólogos/as del trabajo por motivos evidentes, pero también para quienes trabajan en el ámbito de la clínica, que tienen que abordar en muchas ocasiones las consecuencias de situaciones laborales que implican un riesgo psicológico evidente, y para quienes, desde otras facetas del ejercicio profesional, pueden contribuir a un mayor conocimiento y visibilidad de los riesgos del estrés laboral y sus consecuencias indeseables. Después de todo, la prevención puede comenzar con el conocimiento.

Finalmente, queremos felicitar (y agradecer) desde este editorial al profesor Pedro Gil-Monte por su magnífico trabajo de coordinación del monográfico que presentamos y estamos seguros que resultará especialmente valioso para aquellos que utilicen sus aportaciones.

*Equip Directiu*